

**ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP),  
CELEBRADA EL MARTES 21 DE JULIO DE 2017.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 14:00 horas del día viernes 21 de julio de 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., ubicada en Calle Tercera Número 1323-16, Zona Centro C.P. 22800, Ensenada, B.C., se reunieron el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Presidente del Comité de Transparencia del IMIP, **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Integrante del Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento en lo establecido en Artículo 65, Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que indica: *"Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información"*; el Artículo 16 Fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California que indica *"Los que cuentan con Unidades de Transparencia, deberán disponer del material y equipo de cómputo adecuado, así como la asistencia técnica necesaria, para facilitar al público, la presentación de solicitudes de acceso a la información, así como para la interposición de los recursos de revisión en términos de la presente ley"* así como el Artículo 14 y 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Ensenada, B.C., para el efecto que se tenga a dar seguimiento a la Convocatoria realizada al Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP) realizada el 20 de julio de 2017.

---

---

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**-----

El **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**, informa que se encuentran todos los convocados para la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL VIERNES 21 DE JULIO DE 2017** con la asistencia de los siguientes: **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Presidente del Comité de Transparencia del IMIP, **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Integrante del Comité de Transparencia del IMIP.

El **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**, declara la existencia del Quórum legal con la asistencia de tres de tres integrantes del Comité de Transparencia del IMIP, de los cuales cuentan con voz y voto, de acuerdo al Artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Ensenada, B.C.

---

---

**2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----



La **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, da lectura al Orden del Día y somete a la aprobación el mismo quedando como sigue: -----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.001:** Aprobar el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Transparencia del IMIP, siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
3. Seguimiento a oficio 000212 emitido por la Unidad de Transparencia Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.-----
4. Asuntos Generales-----
5. Lectura y Aprobación del Acta-----
6. Clausura de la Sesión -----

**3. SEGUIMIENTO A OFICIO 000212 EMITIDO POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DEL XXII AYUNTAMIENTO DE ENSENADA, B.C.**-----

El **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**, menciona que en base a la reunión con la Unidad de Transparencia del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C. del 18 de Julio de 2017, en la que asistió el enlace de transparencia y en la cual se informó sobre la verificación diagnóstico en la que como Sujeto Obligado estaremos siendo evaluados por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC) y en la que se abordaron los temas siguientes:-----

- 3.1. Área de la unidad de transparencia. -----
- 3.2. Señalamientos de Ubicación de la UT.-----
- 3.3. Equipo de cómputo asignado.-----
- 3.4. Buzón de quejas y sugerencias.-----
- 3.5. Lista de visitantes.-----
- 3.6. Formatos.-----
- 3.6.1. Solicitud de información.-----
- 3.6.2. Datos personales.-----
- 3.6.3. Encuesta satisfactoria.-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, en base a los temas analizados se somete a la aprobación del Comité de Transparencia del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.002:** Adaptar el área de información para la Unidad de Transparencia con acceso al público en general.-----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.003:** Crear el señalamiento adecuado para la identificación interna y externa de la Unidad de Transparencia del IMIP.-----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.004:** Asignar el equipo de cómputo para la Unidad de Transparencia.-----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.005:** Proveer de buzón de quejas y sugerencias, así como de libro de registro de visitantes al Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C.-----

**ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-01.006:** Realizar y proveer de formatos de solicitud de información, datos personales y encuesta satisfactoria en el área asignada para la Unidad de Transparencia.-----



-----  
-----  
**4. ASUNTOS GENERALES**-----

El M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX, solicita a los integrantes del Comité de Transparencia del IMIP si existe algún punto que tratar dentro de Asuntos generales, y al no contar con alguno da seguimiento al Orden del Día.-----

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, da lectura al acta de la presente sesión de ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación de Ensenada, B.C. (IMIP) y solicita al Comité de Transparencia del IMIP si existe alguna observación y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Comité de Transparencia del IMIP la propuesta de Acta y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

**ACUERDO CT-IMIP-01.007:** Aprobar el Acta Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), celebrada el viernes 21 de julio de 2017.-----

-----  
-----  
**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

El M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX, ofrece un agradecimiento a los presentes por su asistencia y participación e indica que siendo las 14:50 horas del día viernes 21 de julio de 2017, se da por concluidos los trabajos realizados en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP).-----

**M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**  
Presidente del Comité de Transparencia  
del Instituto Municipal de Investigación  
de Ensenada, B.C.

**MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ  
ALEJANDRE**  
Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia del Instituto Municipal de  
Investigación de Ensenada, B.C.

**M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN  
CAZAREZ MENDOZA**  
Integrante del Comité de Transparencia  
del Instituto Municipal de Investigación  
de Ensenada, B.C.